

Tiene la palabra el señor Edil Alberto O'Brien.

◆ **FIRMA DE CONVENIO CON QUESEROS ARTESANALES**

EDIL ALBERTO O'BRIEN. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero decir que hace más de dos años que se viene trabajando para mejorar todo lo que tiene que ver con la quesería artesanal.

Por tal razón, en estos días, se va a firmar un convenio definitivo entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Instituto Nacional de la Leche y las Intendencias de: Colonia, Flores, San José, Soriano y la Asociación del Queso Artesanal.

Creo que este convenio es importantísimo para la quesería artesanal en San José, ya que es el departamento con mayor cantidad de productores lecheros artesanales y tratamos, desde hace mucho tiempo, que estos no abandonen el campo para irse a los cinturones de la ciudad.

Además, es muy ambicioso porque atiende a la sanidad y a la parte edilicia y va a ser dirigido por un equipo técnico — junto a la participación de los productores— que cuenta con fondos muy importantes que rondan aproximadamente los dos millones de dólares.

Se está trabajando con mucha gente y creo que es el puntillazo final con respecto a los primeros convenios que se hicieron en el año 2001 y 2006, que mejoraron al sector, pero no fue suficiente.

Reitero que esto es «la frutilla de la torta», porque contempla las instalaciones del quesero artesanal para que este realmente pueda lograr su habilitación.

Me parece que va a dar frutos muy importantes, sobre todo, para los productores de San José que son alrededor de mil y no hablo de personas, sino de mil familias que están produciendo un alimento, y nosotros vamos a tratar de mejorar la calidad en todos los niveles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa y a las demás Juntas Departamentales.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.